

101

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, Julio dos (2) de dos mil veinte (2020).

Conforme a lo solicitado por la apoderada de la entidad accionante en el escrito que obra a folio 99, por Secretaría alleguesele vía correo electrónico la copia del auto de fecha agosto 30 de 2019.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,

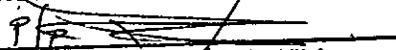


LUZ MARINA DÍAZ PARRA

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ TOLIMA

Hoy 03 JUL 2020 NOTIFICO

POR ANOTACIÓN EN ESTADO N° 058
EL AUTO ANTERIOR


FERNANDO BERMÚDEZ AVILA
SECRETARIO